

EXP-UNC:0033595/2018

VISTO:

La nota presentada por la profesora Paola Gramaglia, donde solicita se rectifique el Acta de Promoción N° 02864 del Libro 02016 de fecha 07/11/2016 que corresponde al Seminario: **Genealogía de Debates de las Teorías Sociales Latinoamericanas (cod. 909)** de la carrera de Licenciatura en Filosofía, y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Paola Gramaglia, a cargo del Seminario en cuestión manifiesta que, por un error involuntario, al estudiante Falco, Juan Cruz, DNI 38108617, se omitió ingresar la calificación correspondiente, la cual, según sus registros, es 10 (diez), y

Que es necesario corregir el error.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

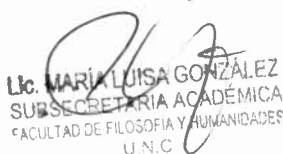
ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Promociones del Libro 02016, Acta 02864, que corresponde al **Seminario: Genealogía de Debates de las Teorías Sociales Latinoamericanas (cod. 909)** de la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, y para el estudiante Falco, Juan Cruz, DNI 38108617, donde dice: Nota: "Ausente"; debe decir: Nota: 10 (diez).

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA **25 JUL 2018**

RESOLUCION N°: **0821**
aer


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO CARRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.